

ACTA DE PUBLICACIÓN ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Según lo dispuesto por esta Secretaría Municipal y basado en acta de reunión de Comisión Electoral, se establece que la Elección del Directorio de la Organización, debe cumplir con las formalidades establecidas en la Ley N° 19.418, los Estatutos de la Organización y el reglamento de Personalidades Jurídicas de la Municipalidad de Puente Alto, esto es mediante la publicación de avisos, carteles, circulares, publicación en la página web del municipio u otros medios que determine esta comisión electoral, con la finalidad de notificar a los socios de la ocurrencia de ésta, con una anticipación de 5 días hábiles a la realización de la asamblea extraordinaria de elección de directorio.

En dicha circunstancia, ha comparecido ante esta Institución para efectuar dicha publicación, la siguiente persona:

| | | |
|---------------------|---|------------------------------|
| NOMBRE | : | JOSÉ AVILA CONTRERAS. |
| CARGO | : | Presidenta. |
| NOMBRE ORGANIZACIÓN | : | CENTRO MICROS EMPRESARIOS |
| FECHA CONVOCATORIA | : | 10. JUNIO - 2016. |
| HORA | : | 20. Hrs. |
| LUGAR | : | EJERCITO LIBERTADOR. S/N. |

Publíquese en la página web municipal www.mpuentealto.cl

ATTE

MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL



25 MAY 2016